



## **POLICÍA LOCAL**

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**

C./ Castilla nº 32

**39009-SANTANDER**

Tel. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

# **INTERVENCIONES RELEVANTES**

**Día: 15 / 16 de Septiembre de 2022**



## **ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS**

12,00 horas: Del pasado miércoles, en la C/ Peña Herbosa, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a la empresa responsable de un establecimiento hostelero, por la instalación de elementos de una terraza sin presentar autorización, cuando la misma resulte legalizable.

12,10 horas: Del pasado miércoles, en la C/ Casimiro Sainz, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron a la persona responsable de un establecimiento hostelero, por la instalación de elementos de una terraza sin presentar autorización, cuando la misma resulte legalizable (presenta autorización caducada) y por incumplir las condiciones de la Licencia (dispone de cocina, siendo una actividad no autorizada)..

06,15 horas: De ayer jueves, en la C/ Santa Lucía, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a la persona responsable de un establecimiento hostelero (comida rápida), por rebasar el horario de cierre, no tener visible el cartel anunciador de Licencia, no presentar la Licencia de Apertura, molestias al vecindario al concentrarse los clientes a la entrada del local y por incumplir las condiciones de la Licencia (dispone de cocina, siendo una actividad no autorizada). Media hora más tarde, se reiteró en las denuncias al permanecer abierto, siendo denunciado además por no proceder a la limpieza o adopción de las medidas pertinentes para evitar la suciedad procedente de la actividad en el exterior de su local.

08,05 horas: De ayer jueves, en la C/ Santa Lucía, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron a la persona responsable de un establecimiento hostelero, por exceso de aforo y por no tener visible el cartel anunciador de Licencia.

16,15 horas: De ayer jueves, en el Paseo de Menéndez Pelayo, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a la persona responsable de un establecimiento hostelero, por ocupar la terraza mayor superficie de la autorizada (tiene instalados más elementos de los permitidos).

16,30 horas: De ayer jueves, en la C/ Doctor Gregorio Marañón, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron a la persona responsable de un establecimiento hostelero, por la instalación de elementos de una terraza sin presentar autorización, cuando la misma resulte legalizable.

## **RUIDOS EN VIVIENDA**

01,35 horas: De ayer jueves, en el Paseo de General Dávila, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron al Sr. D. L..D., como responsable de una vivienda donde se encontraban reunidas varias personas, por las molestias de voces y ruidos en tono elevado, originadas por la celebración de una fiesta, perturbando con ello el descanso de la vecindad.

00,45 horas: De la pasada madrugada, en la C/ Castilla, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron al Sr. D. R..S., como responsable de una vivienda, por las molestias de voces y ruidos en tono elevado, perturbando con ello el descanso de la vecindad.

## **ALCOHOLEMIAS ADMINISTRATIVAS**

07,20 horas: De ayer jueves, en la C/ Santa Lucía, miembros de la Policía Local, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un patinete eléctrico, Sr. D. A..P., quien momentos antes fue interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo. Durante el transcurso de la intervención, al implicado se le incautó una bolsita que contenía en su interior una sustancia presumiblemente marihuana, instruyéndose la preceptiva acta de intervención. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

01,30 horas: De la pasada madrugada, en la C/ Jesús de Monasterio, miembros de la Policía de Santander, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de una motocicleta, Sr. D. A..O., quien momentos antes fue interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

04,20 horas: De la pasada madrugada, en la C/ Guevara, miembros de la Policía Local, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un patinete eléctrico, Sr. D. M..D., quien momentos antes fue interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

## **POSITIVO EN DROGAS**

00,00 horas: De la pasada madrugada, en la C/ Marí Blanchard, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control de zona, solicitaron la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes al conductor de un turismo, Sr. D. L..C. La citada prueba resultó positiva en THC, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo. Durante el transcurso de la intervención, al implicado se le incautó un trozo de una sustancia supuestamente hachís y un spray de defensa personal, instruyéndose las correspondientes actas de intervención.

## **INVESTIGADOS NO DETENIDOS**

### **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:**

12,15 horas: De ayer jueves, en la Plaza de Numancia, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la documentación al conductor de una motocicleta. Una vez identificado, se comprobó que se trataba de un menor de edad, 16 años y que carecía del preceptivo permiso de conducción, por lo que se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial, concretamente por conducir sin haber obtenido nunca un permiso/licencia de conducir, siendo los hechos puestos en conocimiento de la Fiscalía de Menores.

### **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:**

21,25 horas: De ayer jueves, en la C/ María Guerrero, miembros de la Policía de Santander, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. S..A., quien momentos antes fue interceptado tras recibir una llamada en la sala del 092, informando de la conducción irregular de un vehículo por la citada zona. La citada prueba resultó positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial.

## **OTRAS INTERVENCIONES**

### **HURTO DE PATINETE ELÉCTRICO:**

08,30 horas: De ayer jueves, en la C/ Santa Lucía, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control de zona, identificaron al Sr. D. V..S., de 32 años de edad, como presunto autor momentos antes, del hurto en un patinete eléctrico. El implicado, quien iba por la calzada de la citada calle empujando el patinete, al percatarse de la presencia policial, empezó a actuar de una forma dubitativa y a acelerar el paso, dejando el patinete en la calzada, por lo que los agentes procedieron a su identificación, reconociendo posteriormente que lo vio apoyado en la fachada de un establecimiento hostelero próximo, lugar del que se lo llevó. Seguidamente, los agentes acudieron al citado establecimiento, donde contactaron con el supuesto titular del patinete, Sr. D. V..I., de 27 años de edad, el cual fue incluido en diligencias al no poder acreditar su propiedad. Se instruyeron las preceptivas diligencias judiciales por un supuesto delito leve de hurto.

### **CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:**

Durante la pasada tarde/noche de ayer jueves, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de varios controles de zona en diferentes calles de la ciudad, formularon cuatro denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

### **TENENCIA DE DROGAS E INFRACCIONES A LA LEY 4/2015:**

Durante la pasada tarde/noche del miércoles y de ayer jueves, miembros de la Policía de Santander en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de una intervención, identifican y registran a ocho personas, incautándoles diferentes sustancias supuestamente estupefacientes (marihuana, hachís, cocaína y/o popper), instruyéndose las correspondientes actas de intervención. Además, 5 personas fueron identificadas y denunciadas en base a la ley 4/2015 por causar desórdenes en la vía pública, otras 3 por falta de respeto y consideración a agente de la autoridad y otra por negativa a identificarse.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)